

Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 al tema Educación Básica y Media

En un ejercicio de movilización ciudadana cerca de 25 mil colombianos se dieron a la tarea, durante 2007, de reflexionar, soñar y construir colectivamente una propuesta que respondiera a las necesidades y anhelos en torno a la educación del próximo decenio. Esta propuesta hoy lleva el nombre **Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016**.

De las **1.675** mesas de trabajo que hicieron parte de la construcción del Plan, **518** corresponden a instituciones de educación pre-escolar, básica y media, es decir el 32% de la participación total de mesas. Esta amplia participación orientó de manera significativa el conjunto de propuestas del Plan para dar alcance a las necesidades educativas que surgen desde la escuela.

Uno de los aspectos más reveladores y que será el principal objeto de deliberación durante el 2008, tiene que ver con la evaluación de aprendizajes y la reflexión entorno al Decreto 230 de 2002.

En el documento final del Plan quedaron registradas propuestas concretas para fortalecer la educación básica y media en cada uno de las líneas temáticas, particularmente en Desarrollo infantil y educación inicial, y en el tema de Equidad: acceso, permanencia y calidad, así:

Desarrollo infantil y educación inicial

Convertir la educación inicial en prioridad para la inversión económica nacional, regional y local de Colombia.

Garantizar la oferta de atención integral a niños menores de 7 años para garantizar acceso permanencia, cobertura e inclusión.

Articular las instancias públicas y privadas del orden nacional, regional y local en el desarrollo e implementación de la política para la primera infancia.

Fortalecer los planes, programas y proyectos dirigidos al cuidado de la infancia, con el concurso del Estado, la familia y el sector privado.

Impulsar programas de formación y cualificación de docentes de preescolar y de las instituciones (escuelas normales y facultades de educación), como requisito para una educación de calidad.

Equidad: acceso, permanencia y calidad

Acceso

Garantizar y promover por parte del Estado, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible con calidad, permanencia y pertinencia, en condiciones de inclusión en todos los niveles del sistema educativo.

Permanencia

Asegurar un sistema educativo coherente con los contextos y todos los niveles, que responda con las necesidades, caracterizaciones y exigencias del entorno, que reconozca la diversidad cultural, étnica y las creencias culturales.

Equidad

Promover la participación de la población vulnerable, con necesidades educativas especiales. Garantizar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para minimizar las barreras en el aprendizaje.

Calidad

Consolidar sistemas integrales de calidad que permitan la evaluación de instituciones y programas, y el desarrollo de las acciones gubernamentales dirigidas al mejoramiento y seguimiento de todo el sistema educativo.

Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)

Garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, acorde a las exigencias de la sociedad colombiana.

Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación y el desarrollo humano sostenible para responder adecuadamente a las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.

Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.

Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía

Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectoriales, basadas en un enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género.

Valoración y tratamiento integral de los conflictos, respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Promover una educación en y para la paz a partir de la corresponsabilidad del Estado, las familias, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG y las comunidades educativas.

Adoptar programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos dirigidos a los grupos poblacionales en situación de desplazamiento, de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales.

Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en educación

Revisar el sistema de evaluación vigente para que contribuya efectivamente al mejoramiento de los estándares de calidad.

Dotar y mantener en todas las instituciones y centros educativos una infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad, para apoyar procesos pedagógicos y de gestión.

Fortalecer los procesos lectores y escritores como condición para el desarrollo humano.

Fortalecer los planes de estudio de manera que respondan a las necesidades específicas de las comunidades y contribuyan a su permanencia en el sistema educativo.

Implementar estrategias didácticas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC.

Ciencia y tecnología integradas a la educación

Implementar una política pública para incrementar el desarrollo en ciencia y tecnología.

Formar el talento humano necesario para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las directivos docentes

Promover la profesionalización de los maestros y directivos docentes mediante la formulación de estatutos que integren aspectos pedagógicos, disciplinares, científicos, investigativos, éticos, sociales, culturales, ambientales.

Fortalecer la identidad profesional de los maestros y los directivos docentes colombianos como pedagogos, sujetos sociales, políticos, éticos y estéticos, y promotores del desarrollo humano.

Articular los niveles de formación inicial, pregrado, postgrado y la formación permanente de los maestros, mediante políticas públicas y un sistema nacional de formación y promoción docente.

Otros actores en y más allá del sistema educativo

Promover la participación de la familia como principal responsable del proceso de formación de sus integrantes.

Incentivar la participación responsable de los medios masivos de comunicación, e impulsar la producción mediática de contenidos basados en criterios pedagógicos y educativos que contribuyan con la identidad cultural.

Fortalecer la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales.

Más y mejor inversión en educación

Incrementar la inversión para dignificar, profesionalizar y mejorar significativamente las condiciones laborales y salariales de los educadores.

Capacitar a padres y madres de familia y/o tutores para que contribuyan en los procesos educativos y participen en las decisiones del sector.

Incrementar la inversión de la nación y de los entes territoriales para garantizar cobertura, calidad, eficiencia y administración equitativa de los recursos destinados a mejorar la infraestructura física, dotación tecnológica y modernización de las instituciones educativas.

Fortalecer la ciencia, la tecnología, la investigación, la innovación y el emprendimiento en todos los niveles y tipos de educación.

Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo

Garantizar los procesos de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas.

Desarrollar procesos para el fortalecimiento de la articulación intersectorial, aseguramiento de la calidad y consolidación de la gestión educativa.

Desarrollar procesos de transparencia que incrementen mecanismos de control, estructuración e implementación del sistema de información de la gestión educativa.